

Noticias de:



COLORADO

Department of Transportation

www.codot.gov

Sam Cole, Director de comunicaciones de CDOT
303.757.9484 (Directo) | 303.859.1304 (Celular)

sam.cole@state.co.us

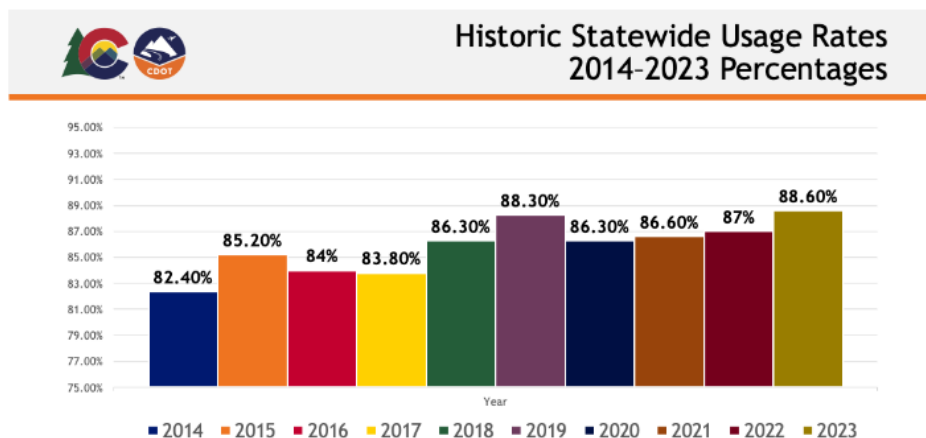
5 de septiembre de 2023

La tasa general de uso del cinturón de seguridad en Colorado se ubica en el **88.6 %**, la más alta registrada.

Los resultados de la encuesta 2023 sobre el uso del cinturón de seguridad muestran una mejora en el uso todo el estado

Colorado. Luego de que el año pasado registrara el mayor número de muertes relacionadas con tráfico vehicular, tenemos buenas noticias: la gente de Colorado se está abrochando el cinturón de seguridad más que antes. La reciente [Encuesta de Uso del Cinturón de Seguridad en el Estado de Colorado](#) muestra que la tasa de uso este año es del 88.6 %, lo que representa un aumento del 1.6 % respecto de 2022. Es la tasa de uso más alta registrada según CDOT.

La encuesta se realiza todos los años y proporciona un resumen detallado del uso del cinturón de seguridad en cinco categorías de vehículos (autos, furgonetas, vehículos utilitarios deportivos [SUV], camionetas de pasajeros y vehículos comerciales). La encuesta observó cerca de 100,000 vehículos en 26 condados de Colorado. El estudio de este año indica que 13 de esos condados reportaron índices de uso del cinturón de seguridad por encima del 90 %. En 2020, solo seis condados reportaron tasas de uso tan altas.

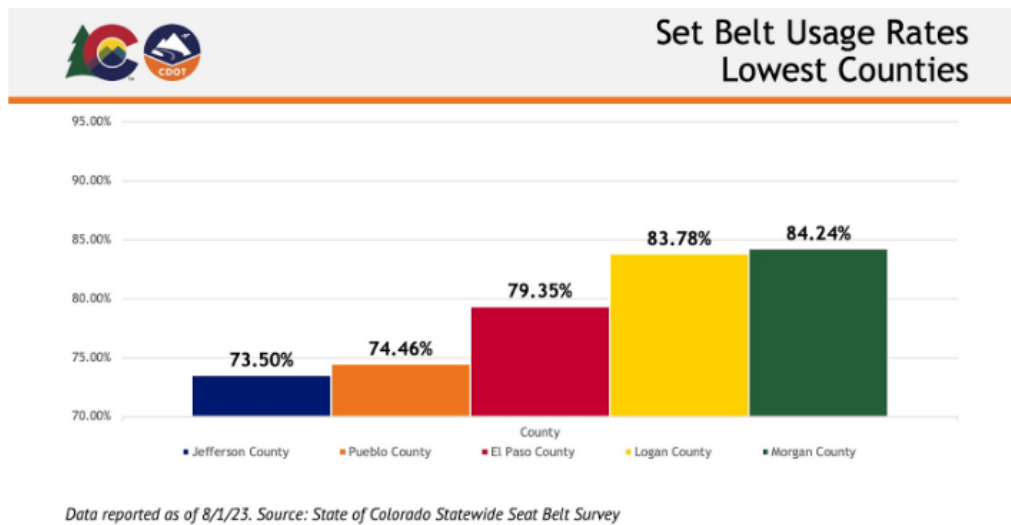


Data reported as of 8/1/23. Source: State of Colorado Statewide Seat Belt Survey

Índices del uso del cinturón de seguridad por año en Colorado. Datos reportados al 1 de agosto de 2023. Fuente: Encuesta de Uso del Cinturón de Seguridad en Estado de Colorado que muestra los porcentajes históricos de uso del cinturón de seguridad de 2014 a 2023.

Los cinco condados que informaron las mayores tasas de uso del cinturón de seguridad fueron el condado de Arapahoe (98.16 %), el condado de Garfield (97.38 %), el condado de Douglas (96.82 %), el condado de Grand (96.73 %) y el condado de Park (95.82 %).

Los tres condados más grandes del estado se ubicaron al final de la lista, todos por debajo del 80 %. El condado de Jefferson tuvo la tasa más baja, con un índice de tan solo el 73.5 %. Esta cifra representa una disminución del 7 % en relación con el año pasado. El condado de Pueblo también tuvo un índice por debajo del 80 %, con 74.46 % (un incremento del 7 % en relación con el año pasado). Por último, el condado de El Paso ocupó el tercer lugar más bajo en el estado, con un índice del 79.35 %, una reducción en comparación con el índice del 86.7 % del año anterior.



Condados con los índices más bajos de uso del cinturón de seguridad en Colorado. Datos reportados al 1 de agosto de 2023. Fuente: Encuesta de Uso del Cinturón de Seguridad en Estado de Colorado que muestra los porcentajes históricos de uso del cinturón de seguridad.

Históricamente, las camionetas de carga se han ubicado en los últimos lugares de categorías de vehículos en lo que respecta al uso del cinturón de seguridad; sin embargo esta categoría registró este año el aumento más significativo de uso con un 82.9 %. Esto representa un aumento del 4.4 % con respecto al año pasado y un aumento del 14.5 % en relación con 2014. Los vehículos utilitarios deportivos (SUV) ocuparon el lugar más alto entre las cinco categorías de vehículos (91.4 %) y los vehículos comerciales ocuparon el más bajo (71.9 %).

El informe de la encuesta también reveló que los pasajeros tienden a abrocharse con menos frecuencia que los conductores. También, el índice de uso en las carreteras secundarias fue menor que en las autopistas.

“¡Felicitaciones a las personas en Colorado! Es reconfortante ver que muchas personas están haciéndose cargo de su seguridad abrochándose el cinturón de seguridad”, expresó Matthew C. Packard, jefe de la Patrulla Estatal de Colorado. “El cinturón de seguridad es la manera más efectiva de protegerse en caso de choque, así que si conoce a alguien que todavía no lo usa, déjele saber qué tanto esta persona significa para usted. Pídale que haga lo mismo que usted, abrochándose el cinturón de seguridad para viajar de manera segura”.

Colorado sigue avanzando positivamente en la tendencia de uso del cinturón de seguridad; sin embargo, todavía está lejos por debajo del promedio nacional de 92 %. Otros estados como California, Hawái, Iowa, Oregón y Washington D. C. han alcanzado índices de uso de por encima del 95 %.

“La buena noticia es que una gran mayoría de las personas en Colorado cumplen con la ley y se abrochan el cinturón, aunque eso significa que todavía queda trabajo por hacer”, señala Darrell Lingk, director de la Oficina de Seguridad en el Transporte de CDOT. “Al 11 % restante de motoristas que no utilizan el cinturón de seguridad, les recordamos que hay una solución sencilla para llegar de manera segura a casa y a los seres queridos: abrocharse el cinturón”.

El uso correcto del cinturón de seguridad sigue siendo la más importante decisión que un conductor o pasajero puede tomar por su propia seguridad, ya sea en el asiento delantero o en el trasero. En caso de un choque, estar adecuadamente sujetado reduce el riesgo de lesiones en un 50 % y de fallecer en hasta un 65 %. Gente en Colorado: abróchese.

El año pasado, 763 personas murieron en las vías de Colorado, el número más alto en la historia del estado. De las personas fallecidas, 236 no iban abrochadas.

Leyes del cinturón de seguridad de Colorado

- **Adultos:** Colorado tiene una ley secundaria para los conductores adultos y los pasajeros del asiento delantero. Los conductores pueden recibir una multa por incumplimiento de la ley sobre el uso del cinturón de seguridad si son detenidos por otra infracción de tráfico.
- **Adolescentes:** la ley de Colorado sobre otorgamiento gradual de licencias de conducir (GDL) requiere que todos los conductores menores de 18 años y sus pasajeros, sin importar su edad, usen el cinturón de seguridad. Esta es una ley primaria, lo que significa que un adolescente puede ser detenido únicamente por no usar el cinturón de seguridad o llevar pasajeros que no están abrochados.
- **Niños:** la ley de Colorado sobre la seguridad del pasajero infantil es una ley primaria, lo que significa que se puede detener y multar al conductor si un oficial ve a un menor de 16 años en el vehículo sin abrochar o abrochado de manera incorrecta.

Los choques no son accidentes

Nota para los reporteros: un choque no es un accidente, ya que un choque se puede prevenir. Agradecemos su colaboración en usar la palabra “choque” en vez de “accidente” en su reportaje.

Sobre CDOT

La misión del Departamento de Transporte de Colorado es brindar el mejor sistema de transporte multimodal que traslade de la manera más efectiva y segura a personas, productos e información. El departamento administra más de 23,000 millas de carriles de autopistas, más de 3,400 puentes y 35 pasos de montaña. Nuestro equipo de empleados trabaja incansablemente para reducir la tasa y severidad de choques y mejorar la seguridad de todos los modos de transporte. CDOT aprovecha su asociación con una variedad de organizaciones privadas y públicas. También maneja el servicio de autobús expreso interregional Bustang. Encuentre más detalles en codot.gov.

###